

Más de 300 familias en vilo

La primera respuesta fue un rotundo no. Sin embargo, ante un gran problema, san Josemaría nos recuerda que "si se plantea bien el asunto, es decir, con serena y responsable visión sobrenatural, la solución se encuentra siempre". Y así fue.

22/02/2021

Trabajo en una empresa internacional de venta de flores. Uno de los clientes había pasado su

tiempo de pago del crédito que tenía con la empresa cuando empezó el cese de los trabajos por la crisis del coronavirus. Me pidieron que llamara al cliente y le emplazara al pago. Antes de hacerlo, pedí a san Josemaría ayuda, y lo hice durante varios días seguidos, ya que la respuesta iba evolucionando. De un rotundo "no puedo pagar", pasó a un "llámame mañana", y a la semana terminó con un "inexplicablemente, se ha adelantado un proceso de ayuda financiera del banco y podré cancelar toda la deuda pendiente".

Hay que decir también que la suerte de más de 300 familias de cultivadores de flores estaba en vilo, ya que para poder mantener sus puestos, la empresa necesitaba tener liquidez.

M. G. – Líbano

San Josemaría (Rezar por la intercesión de san Josemaría y El santo de lo ordinario)

► Clic aquí para enviar el relato de un favor recibido.

También puede comunicar la gracia que se le ha concedido mediante correo postal a la *Oficina de las causas de los santos de la prelatura del Opus Dei* (Calle Diego de León, 14, 28006 Madrid, España) o a través del correo electrónico ocs.es@opusdei.org.

► Clic aquí para hacer un donativo.

En alternativa puede enviar una aportación por transferencia a la cuenta bancaria de la Asociación de Cooperadores del Opus Dei con IBAN número ES53 2100 1547 7502 0024 4065 y BIC, CAIXESBBXXX en La Caixa (agencia urbana de la calle Cartagena, 4, 28028 Madrid, España).

Photo: John Mark Smith -
Unsplash

pdf | Documento generado
automáticamente desde [https://
opusdei.org/es-es/article/favor-
atribuido-san-josemaria-mas-de-300-
familias-en-vilo/](https://opusdei.org/es-es/article/favor-atribuido-san-josemaria-mas-de-300-familias-en-vilo/) (19/03/2026)